

**A LOS SEÑORES SOCIOS, DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE GLOX GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A.**

En mi calidad de Comisario de la empresa GLOX GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A., cumpto en informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; incluyó también, la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de los Estados Financieros. En general, considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros que acompañan este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa GLOX GLOBAL EXECUTIVE TRAVEL S.A. al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Evolución de Patrimonio de los Accionistas y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado a esa fecha.

Guayaquil, 15 de marzo de 2018

Atentamente,



**C.P.A. JAVIER BOERO BECERRA  
COMISARIO  
REGISTRO PROFESIONAL 36466**